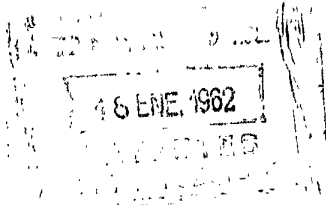


273822



273822



**PATENTE DE INVENCION**

por veinte años

a favor de

Don JOSE MARIA IGLESIAS BERNABEU

residente en Madrid-Calle de Granada, 33, 35 y 37.

de nacionalidad española

FOR

"PROCESAMIENTO INDUSTRIAL PARA LA FABRICACION DE PAVIMENTOS"

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Consiste el objeto de la presente patente de invención en un procedimiento industrial para la fabricación de pavimentos, denominado TERRAZIT.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un procedimiento  
5 como el que es objeto de ésta patente de invención caracterizada en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

Con éste procedimiento industrial se obtiene un pavimento formado por baldosas ó baldosines comprimidos, de una sola pasta, formando concreciones de distintos tamaños y figuras dentro  
10 de su superficie, en cualquier figura y dimensión.

El producto fabricado, es una mezcla homogénea, de concrecio-

273822

nes de distintos tamaños y figuras dentro de todo su volumen, de aglomerados de cemento coloreado con pigmentos minerales (idóneos para su mezcla con los cementos) áridos de 15 triturados de mármoles y piedras de distintos colores y granulometría, perfectamente limpios y clasificados, y agua en proporción adecuada.

Todos estos productos (cemento coloreado, triturados de mármol y agua) debidamente preparados y perfectamente mezclados, han de ser comprimidos en prensas hidráulicas ideadas y preparadas para ésta clase de trabajo. 20

El pavimento así obtenido, es en todo su volumen, de una sola pasta, siendo de la misma calidad desde la cara vista hasta el dorso de la baldosa ó baldosa en fabricación.

Una vez que han fraguado las piezas, se las somete a su desbaste y pulimento, con alisadoras especiales, hasta descubrir la cara y conseguir una superficie lisa, tersa y brillante. 25

Siendo el grueso de las piezas menor que el que habitualmente tienen las baldosas hidráulicas ó los terrazzos, ya 30 que en éste caso no es más que la cara lo que constituye la pieza, se comprende fácilmente que, el peso y por lo tanto su transporte es, aproximadamente la tercera parte del peso de aquellos otros pavimentos mas arriba mencionados.

La colocación de estos nuevos pavimentos, es tambien mucho más fácil pues, puede hacerse por el procedimiento llamado " a tablero ", por tratarse habitualmente de piezas pequeñas y ligeras, pudiendo de ésta forma dejar un pavimento sensiblemente liso, sin resaltes y perfectamente terminado. 35 40

Este pavimento se prevé que se podrá suministrar, ó completamente acabado y pulido, ó tambien a falta de la última mano de pulimento, para hacerlo en obra, con pulidoras



portátiles, una vez que se haya colocado.

45 Como se apreciará, se mejora notablemente lo ya conocido en el mercado, al simplificar el procedimiento para la obtención de esta clase de pavimentos.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, solamente cabe hacerse constar que, podrá  
50 ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma, no invalidándola el cambio de materiales ni sus clases, para la realización de la misma.

-----  
R E I V I N D I C A C I O N E S

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de  
55 la presente patente de invención por veinte años, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1ª. Procedimiento industrial para la obtención de pavimentos, caracterizados esencialmente, porque previamente se  
60 efectúan unas concreciones de distintos tamaños, de aglomerados de cemento coloreado con pigmentos minerales (idóneos para su mezcla con los cementos), áridos de triturados de mármoles y piedras de distintos colores y granulometría, perfectamente limpios y clasificados, y agua en proporción  
65 adecuada.

2ª. Procedimiento, según reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque el conjunto antes descrito -cemento coloreado, triturados de mármoles ó piedras y  
70 agua-, debidamente preparados y perfectamente mezclados, es fuertemente comprimido por medio de prensas hidráulicas, obteniéndose las baldosas o baldosines, que con su conjunto forman estos pavimentos, caracterizados por ser de la misma calidad, en todo su volumen, desde la cara vista hasta el dorso de las piezas así fabricadas.

75 3<sup>a</sup>. Procedimiento, según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque una vez que se ha conseguido el fraguado de las piezas, se las somete a su desbaste y pulimento, con alisadoras, hasta descubrir la cara y conseguir una superficie lisa, tensa y brillante.

80 4<sup>a</sup>. Por "PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA FABRICACION DE PAVIMENTOS".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la presente patente de invención.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y reintegradas.

Madrid, 18 Enero de 1.962.

P.A.

